

 Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras 2022									
Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión						
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2022 del Gobierno General Nacional	23/01/2022	0						
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5180- DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD								
Subcapítulo	01- DIRECCION CENTRAL DE SERVICIO NACIONAL DE SALUD								
Unidad Ejecutora	0007- INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES								
Misión	Conducir y acompañar a los Servicios Regionales de Salud en el proceso de descentralización e implementación de planes de desarrollo que garanticen la articulación de los diferentes niveles de atención y la prestación oportuna de servicios de salud con criterios de equidad, accesibilidad, efectividad y calidad en favor de la población usuaria.								
Visión	Ser reconocida como una instancia altamente efectiva en el ejercicio de coordinación de la función de provisión de servicios públicos de salud, orientando el desarrollo de los Servicios Regionales de Salud, con una estructura ágil, flexible y funcional, con personal especializado que opera en un ambiente que favorece la equidad y transparencia.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral							
Objetivo(s) específico(s)	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud							
III. Información del Programa									
Nombre:	13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados								
Descripción:	Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones en los servicios de salud, a nivel de atención en consultas, urgencias, diagnósticos, cirugía, tratamientos y hospitalización en la atención programada y no programadas.								
Beneficiarios:	Población general que demande servicios de salud en la Red Pública								
Resultado Asociado:	Aumentar las atenciones en el establecimiento de autogestión para la población asignada en un 28% para el año 2022, respecto al año 2021 que tuvo como meta 448,515.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
1,349,970,650.00	1,363,677,447.06	0.00	0.00%						
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6311 - Personas acceden a servicios de	Número de atenciones por tipo de servicio	627,545	1,349,970,650.00	627,544.82	1,349,970,650.00			0%	0.00%
								0.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	[Incluir el código y el nombre del programa sustantivo]								
Descripción del producto:	[Narrativa que responde a la pregunta ¿en qué consiste el programa?]								
Logros alcanzados:	[Mencionar a quién población o institución va dirigido el programa? Y cuáles son sus características?]								
Causas y justificación del desvío:	[Mencionar el resultado asociado establecido en el Presupuesto General del Estado y el valor alcanzado al final del periodo]								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto Aprobado	RD\$1,349,970,650.00
Presupuesto Modificado	RD\$1,363,677,447.06
Total Devengado:	RD\$0.00

